

# LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON APTITUDES SOBRESALIENTES DENTRO DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS

Mtro. Pedro Covarrubias Pizarro

En nuestro país, la atención de las y los alumnos con aptitudes sobresalientes data de 1986, con el surgimiento del Proyecto CAS<sup>1</sup>. A más de 20 años de distancia y en el marco nacional de Integración Educativa, se presenta la *Propuesta de Intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*, que define los lineamientos teóricos y prácticos que regirán la atención de esta población, como parte de la diversidad que se encuentra en las aulas de educación regular.

El presente documento aborda los principales elementos de la propuesta, con la finalidad de iniciar el acercamiento al personal de educación especial y de la escuela regular, en función de la atención educativa de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes.

## MARCO CONCEPTUAL

La propuesta nacional de intervención para atender niños y niñas sobresalientes, surge en el marco de la escuela inclusiva, entendida ésta como el espacio que ofrece una respuesta educativa a todos sus alumnos sin importar condiciones físicas, intelectuales, culturales, religiosas, étnicas o lingüísticas. La inclusión implica reducir la exclusión de las y los alumnos y la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de niñas, niños y jóvenes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

El principio fundamental de una escuela inclusiva es la atención a la diversidad y la promoción de aprendizajes que respeten ritmos, estilos, intereses y desarrollen habilidades y competencias para la resolución de problemas cotidianos, en todos sus estudiantes. La identificación de las barreras que aparecen a través de la interacción entre los alumnos y sus contextos familiar, escolar y comunitario, se traducen en necesidades educativas especiales que la escuela inclusiva debe eliminar

Con este fundamento las y los alumnos con aptitudes sobresalientes tienen derecho a recibir una educación fundamentada en el principio de equidad, el respeto a la diversidad y a las diferencias individuales; los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. El marco normativo que sustenta a nivel nacional la atención de este sector de la población lo constituye, el Art. 3º Constitucional, el Art 41º de la Ley General de Educación y el PNFEIE<sup>2</sup>. En el esquema educativo estatal lo avala el Art. 69º de la Ley Estatal de Educación y el PEFEIE<sup>3</sup>.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para la construcción de la propuesta nacional de intervención a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, se hizo necesaria la revisión exhaustiva de los diferentes fundamentos teóricos y modelos explicativos que abordan la sobredotación<sup>4</sup>. Cabe destacar en este momento, que todos los autores que se mencionen en lo sucesivo, se encuentran

---

<sup>1</sup> Proyecto para niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes

<sup>2</sup> Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

<sup>3</sup> Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

<sup>4</sup> En este apartado se utilizan los conceptos tal como lo proponen los autores para referirse a la aptitud sobresaliente: sobredotación, superdotación, talento, etcétera.

citados en el documento “*Propuesta de intervención: Atención Educativa a alumnos y alumnas con aptitudes Sobresalientes. SEP; 2006*”.

Mönks y Mason clasifican los modelos explicativos en cuatro grandes grupos: a) modelos de capacidades, b) modelos orientados al rendimiento, c) modelos cognitivos y d) modelos socioculturales. Esta clasificación permite diferenciar el posicionamiento epistemológico de los teóricos que han abordado el tema de la atención a las personas sobresalientes, desde diferentes perspectivas y con las variantes terminologías con que se ha abordado el campo de la sobredotación. La revisión general de los autores y sus planteamientos, se hace necesaria, ya que estos postulados son los que dan el fundamento teórico a la propuesta nacional de intervención y a la consolidación de un enfoque aplicable a la realidad nacional.

- a) **Modelo basado en capacidades.** Se centra en el estudio de las capacidades intelectuales en términos de Coeficiente Intelectual –CI-. Su exponente más significativo fue Terman, quien utilizó el término de *superdotado* para referirse a los individuos con un CI mayor a 130 puntos, equivalente al dos por ciento de la población. Es una concepción monolítica basada exclusivamente en la medición psicométrica de la inteligencia como condición innata.
- b) **Modelos orientados al rendimiento.** La superdotación se equipara con las características esenciales para alcanzar un alto rendimiento o logro creativo. El más conocido representante de estos modelos es el Dr. Joseph Renzulli, quien propone la *Teoría de los Tres Anillos* que concibe tres factores que al interactuar generan productos sobresalientes: a) habilidad por encima de la media, b) compromiso con la tarea y c) creatividad. Con este modelo se rompe la posición monolítica de la inteligencia y se incorporan características personales y la influencia de los factores ambientales, para considerar el desempeño notable y la productividad.
- c) **Modelos cognitivos.** Destacan los procesos cualitativos en la elaboración y el procesamiento de la información. Se prioriza el proceso, no el resultado. Robert Sternberg se enfocó a comprender la eficacia de los mecanismos que operan en el desarrollo de personas inteligentes. Su teoría sobre *Inteligencia Exitosa* considera tres diferentes procedimientos: 1) requiere pensamiento analítico para resolver problemas y juzgar la calidad de las ideas, 2) inteligencia creadora para genera buenos problemas y buenas ideas y 3) la inteligencia práctica para aplicar las ideas y soluciones.
- d) **Modelos socioculturales.** Se afirma que la *superdotación* y el talento sólo pueden desarrollarse por medio del intercambio favorable de los factores individuales y sociales. Los contextos condicionan las necesidades y resultados del comportamiento humano y determinan los productos a ser considerados sobresalientes. Dentro de estos modelos destacan las aportaciones de Mönks, A. Tannenbaum, y Francois Gagné.

Mönks y su *Modelo de Interdependencia Triádica*, reconoce los rasgos propuestos por Renzulli y agrega factores fundamentales del ambiente social del alumno, como son la familia, los compañeros y la escuela, así como el entorno social más inmediato.

Por su parte Tannenbaum define la *superdotación* como el potencial para llegar a lograr realizaciones críticamente aclamadas o productos ejemplares en diferentes esferas de la actividad humana: moral, física, emocional, social, intelectual o estética. En su *Modelo de Aprendizaje Social*, propone cinco factores que deben coincidir para

que el potencial pueda ser expresado: 1) habilidad general, 2) aptitudes especiales, 3) factores no intelectuales, 4) apoyo ambiental y 5) oportunidad. Cada uno de estos factores tiene dimensiones o factores determinantes.

Finalmente dentro de la línea sociocultural Francois Gagné propone el *Modelo Diferenciado de Superdotación y Talento*. Se define la *superdotación* como la posesión y el uso de habilidades naturales que se manifiestan en al menos un dominio de aptitud, de manera espontánea y sin haber recibido formación sistemática.

Gagné marca la diferencia entre la *superdotación* y el *talento*. El primero se refiere a las aptitudes naturales del individuo, que mediante los procesos de desarrollo (el aprendizaje, el entrenamiento y la práctica) se convierten en talentos expresados en distintos campos particulares de la actividad humana. La transformación de la aptitud natural en talento, es mediada por catalizadores intrapersonales y ambientales que facilitan o entorpecen su proceso de desarrollo. Dentro del modelo se identifican cinco campos de la actividad humana en donde se manifiesta la superdotación y el talento: la ciencia, la tecnología, el deporte, la acción social y el arte.

La *Propuesta de Intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*, adopta en particular el *enfoque sociocultural*, y realiza una adaptación del *Modelo Diferenciado de Superdotación y Talento* de Gagné, por considerarse lo más apegado a la realidad del país y la factibilidad de aplicación al sistema educativo nacional.

## CONCEPTO DEL ALUMNO CON APTITUDES SOBRESALIENTES

Los referentes teóricos abordados hasta el momento, permitieron delimitar el concepto de alumno o alumna con aptitudes sobresalientes que se incorpora en la propuesta nacional de intervención, enunciándose de la siguiente manera:

*“Los niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes son aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico o acción motriz. Estos alumnos, por presentar necesidades específicas, requieren de un contexto facilitador que les permita desarrollar sus capacidades personales y satisfacer sus necesidades para su propio beneficio y el de la sociedad”.* (SEP, 2006. p.59)

El concepto propuesto concibe a la *aptitud* como la capacidad natural del individuo y que se desarrolla como producto de la experiencia educativa, tanto familiar, escolar y social. Esta aptitud se encuentra en las y los alumnos sobresalientes a pesar de que no haya sido formada sistemáticamente en la escuela o fuera de ella. La aptitud tiene un carácter dinámico, de modo que un contexto puede facilitar su desarrollo o inhibirlo.

Otro de los elementos del concepto que debe analizarse es la *capacidad de destacar significativamente* y se refiere a la manera en que un alumno o alumna expresa una o más habilidades que puedan ser observadas de forma cualitativa o cuantitativamente, tanto en sus desempeños como en sus productos y teniendo como referencia un contexto social y educativo determinado.

Con respecto a los *campos del quehacer humano* se consideran de la siguiente manera:

- a) **Campo científico-tecnológico.** Incluye áreas lógico-matemáticas: física, química, biología y geografía.

- b) **Campo humanístico-social.** Contempla áreas de las ciencias sociales, educación cívica y ética, entre otras. Considera el estudio de la cultura, los acontecimientos y los problemas sociales. Guarda una estrecha relación con la inteligencia intrapersonal e interpersonal propuestas en la *Teoría de Inteligencias Múltiples* de H. Gardner.
- c) **Campo artístico.** Incluye la expresión y apreciación de las siguientes áreas: musical, corporal y danza, plástica y teatro.
- d) **Campo de acción motriz.** Comprende expresiones de la actividad física como los juegos motores, actividades físicas y los deportes educativos.

## PROCESO DE MANIFESTACIÓN DE LAS APTITUDES SOBRESALIENTES

El proceso de manifestación de las aptitudes sobresalientes destaca un grupo de cinco potenciales humanos: intelectual, creativo, socioafectivo, psicomotriz y artístico. Para que las aptitudes puedan transitar desde lo potencial hasta lo manifiesto, es necesario que las y los alumnos reúnan condiciones personales tales como la motivación, perseverancia y autoconcepto positivo; asimismo, se desataca la necesidad de los contextos adecuados como facilitadores o catalizadores. El siguiente diagrama sistematiza este proceso de manifestación:



Cuando se da el caso de una adecuada interacción entre los diferentes dominios de aptitud de los alumnos y el contexto facilitador, se posibilita la manifestación de las aptitudes sobresaliente en diferentes campos.

Con la finalidad de profundizar en las aptitudes sobresalientes, es necesario esbozar de manera general, los campos que comprende cada una de ellas.

- a) **Aptitud sobresaliente intelectual.** Nivel elevado de recursos cognoscitivos para adquirir y manejar contenidos verbales, lógicos, numéricos, espaciales, figurativos y tareas intelectuales. Puede expresarse en aptitud académica y el alto potencial de aprendizaje.

- b) **Aptitud sobresaliente creativa.** Capacidad de producir gran número de ideas, diferentes entre sí, originales o novedosos. La creatividad es la combinación de recursos intelectuales y características de personalidad.
- c) **Aptitud sobresaliente socioafectiva.** Habilidad para establecer relaciones adecuadas con otros, comprensión de contenidos sociales asociados con sentimientos, intereses, motivaciones y necesidades personales. Habilidad para convivir con los demás, de comunicación y adaptación social. Se considera la inteligencia social, intrapersonal e interpersonal.
- d) **Aptitud sobresaliente artística.** Disposición de recursos para la expresión e interpretación estética de ideas y sentimientos, a través de medios como la danza, el teatro, las artes plásticas y la música. Capacidad de razonamiento abstracto, sensibilidad estética, creatividad y habilidades motrices.
- e) **Aptitud sobresaliente psicomotriz.** Habilidad para emplear el cuerpo en formas diferenciadas con propósitos expresivos y para el logro de metas. Habilidades físico-motrices, cognitivas y afectivo-sociales. La capacidad intelectual juega un papel importante en la realización y optimización de las aptitudes psicomotrices.

## DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES

La detección e intervención de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes guardan una estrecha relación; ambas están determinadas por las condiciones del entorno, tienen un carácter relativo y consideran una compleja combinación de características personales y sociales. Bajo el escenario de la propuesta de intervención se pretende la detección de alumnos o alumnas sobresalientes en alguna de las áreas descritas (intelectual, creativa, socioafectiva, artística o psicomotriz), así como de aquellos niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales asociadas a la aptitud sobresaliente, ya que no se descarta que esta población presente dificultades significativas en su desarrollo educativo, como puede ser bajo rendimiento escolar, problemas de conducta, dificultades para la socialización, desmotivación u otros.

La detección se concibe como un proceso sistemático e integral, en donde es necesaria la participación de varios actores y el uso de diferentes fuentes de información. Se basa en el principio de integración educativa donde se promueve el trabajo cooperativo, colegiado e interdisciplinario. La detección es un procedimiento pedagógico, global y contextualizado.

El proceso de detección e identificación de necesidades educativas especiales de los alumnos con aptitudes sobresalientes, consta de tres momentos o fases:

- a) **Detección inicial exploratoria.** Hace la primera identificación de los alumnos que pueden presentar aptitudes sobresalientes, a través de un trabajo de observación, reflexión, y recopilación de evidencias o productos tangibles. Es el acercamiento a las habilidades, capacidades, intereses, dificultades o posibles necesidades educativas especiales.

En este proceso participan el maestro de grupo regular y el maestro de apoyo, planean actividades exploratorias, recopilan evidencias o productos. Se propone el uso de un formato de nominación libre y el inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes.

- b) **Evaluación psicopedagógica.** Proceso en el que se determinan las fortalezas y debilidades de los alumnos, se precisan las capacidades y destrezas, se corrobora la presencia de aptitudes sobresalientes, se identifican las necesidades educativas

especiales y se determinan los apoyos específicos que se requiere para la intervención.

Durante la evaluación psicopedagógica participan colegiadamente el maestro de grupo regular, el maestro de apoyo, la familia, los docentes de otras disciplinas (educación física, artísticas u otros), el alumno o alumna con aptitudes sobresalientes y el equipo de apoyo de educación especial.

Para la evaluación se pueden utilizar pruebas formales e informales según sea el caso. Entre los instrumentos posibles se encuentran los siguientes: pruebas de inteligencia, de creatividad y de socialización; pruebas para valorar la afectividad, la competencia curricular y los estilos de aprendizaje; el cuestionario para alumnos, la entrevista con la familia y los instrumentos que se determinen (observación, entrevistas, etc.) para evaluar los contextos escolar, familiar y social.

Una vez concluida esta fase, se elabora de manera conjunta entre los participantes el informe de evaluación psicopedagógica.

- c) **Seguimiento y detección permanente.** El propósito de esta fase es dar seguimiento y evaluación a la propuesta curricular adaptada para determinar si los apoyos ofrecidos han sido pertinentes, determinar nuevos apoyos o retirarlos. También se pretende evaluar las posibilidades de error en la identificación inicial para que se detecten otros alumnos con aptitudes sobresalientes que no hayan sido identificados inicialmente.

En este proceso participan el maestro de grupo regular, el maestro de apoyo, especialistas, equipo de educación especial y la familia. Además de la propuesta curricular adaptada, se puede recurrir al uso del portafolio del alumno.

## INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

La intervención pedagógica como respuesta a la diversidad implica entre otras cosas concebir un currículo abierto y flexible, la búsqueda constante de cambios conceptuales y de actitud en el ejercicio de las prácticas educativas; la actualización permanente de las y los maestros y la implementación de nuevas y variadas estrategias didácticas que puedan dar respuesta oportuna a las necesidades educativas especiales que presenten las y los alumnos.

Los enfoques educativos priorizan la promoción y el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, aspectos que exigen el pleno conocimiento del currículo que permita la diversificación de la enseñanza y del aprendizaje. El reconocimiento de la diversidad conlleva al ofrecimiento de una respuesta educativa sujeta a ser modificada y ajustada, que dé respuesta a las características contextuales y a las necesidades e intereses de todos los alumnos.

La atención educativa de niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes se concibe en el marco del *Proyecto Escolar* y de la *Planeación estratégica* de la escuela. Dentro del proyecto se deben establecer los criterios, principios y prioridades que serán la guía para ordenar todas las actividades planificadas y encaminadas a la transformación. La escuela asume la responsabilidad de evaluarse en todos los aspectos y plantea los objetivos pertinentes para dar respuesta a la diversidad de sus alumnos.

A través del Proyecto curricular se toman decisiones que den pauta a las y los docentes para la planeación de los diferentes elementos curriculares, considerando las necesidades y los

intereses de todos los alumnos, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales asociadas a la aptitud sobresaliente. A través de la reflexión y el análisis de la práctica docente se explicitan las propuestas de intervención, la metodología, instrumentos y técnicas para el seguimiento y evaluación del proceso educativo.

Dentro del proyecto de intervención para la atención educativa de las y los alumnos con aptitudes sobresalientes, la estrategia que se propone es el *enriquecimiento*. Se considera que es el mecanismo que puede brindar aportaciones significativas al proceso de atención a la comunidad en general y ofrece una serie de posibilidades para atender la diversidad.

El enriquecimiento se caracteriza por el desarrollo de experiencias de aprendizaje diferenciadas que dan respuesta a la diversidad de capacidades, aptitudes, intereses y estilos de aprendizaje de cada uno de los alumnos. El *enriquecimiento educativo* que se plantea en la propuesta de intervención, se puede llevar a cabo en tres ámbitos: 1) enriquecimiento del contexto escolar, 2) del contexto áulico y 3) de manera extracurricular.

- a) **Enriquecimiento del contexto escolar.** Contempla la inclusión de programas o estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo de habilidades; es parte del proyecto escolar y el sistema de organización de la escuela. Se genera a partir de la incorporación permanente de opciones para llevar a cabo el trabajo diario de sus actores en los distintos ámbitos.

Los elementos claves del enriquecimiento del contexto escolar son: 1) La organización y funcionamiento de la escuela establecidos en el proyecto escolar, 2) el conocimiento de las condiciones físicas y de los recursos humanos y materiales con que cuenta la escuela, 3) el trabajo con la familia de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la aptitud sobresaliente y 4) la vinculación interinstitucional.

- b) **Enriquecimiento del contexto áulico.** Se basa en la consideración de programas y propuestas de intervención pedagógica que favorezcan el desarrollo de las habilidades en cada uno de los alumnos, concretadas en la *propuesta curricular adaptada* y en la realización de *adecuaciones* a los elementos de currículo.

De manera particular en el caso de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, la realización de adecuaciones curriculares como parte del enriquecimiento áulico, deben permitir la posibilidad de experimentar las mismas actividades y propósitos educativos u otros, de acuerdo con el nivel de ampliación, las técnicas y los materiales que el alumno requiere en los distintos temas y asignaturas.

La propuesta de adecuación curricular (particularmente en los componentes de los *propósitos y contenidos*), sugiere como innovación para las y los alumnos con aptitudes sobresalientes:

1. *La ampliación vertical o de profundización.* Ampliación de aquellos objetivos ya previstos en la programación y que el alumno sobresaliente adquiere antes que sus compañeros. Introducción de nuevos contenidos y diversificación de las actividades para promover la ampliación y transferencia de los conocimientos.
2. *La ampliación horizontal o de extensión.* Realizar diferentes conexiones entre los contenidos que se abordan en las diferentes asignaturas del plan y programas de estudio, para trabajarlos a partir de una misma actividad.
3. *Eliminación de contenidos y propósitos.* Se eliminan aquellos contenidos y propósitos que el alumno ya domina. Esto se conoce como la compactación o condensación del currículo.

Con el enriquecimiento del contexto áulico se enriquece todo el grupo escolar, se propician experiencias de aprendizaje motivadoras, se diversifica el empleo de estrategias didácticas, se estimula la motivación por investigar, conocer y aprender; se favorece el desarrollo cognitivo y la socialización, se promueve la participación activa de la familia y se abren nuevas posibilidades para que el alumno transfiera sus aprendizajes a otros contextos de tipo cultural, familiar, social, etcétera. Los dos elementos que permiten el enriquecimiento del contexto áulico son: 1) el ambiente de trabajo y 2) la organización del trabajo docente.

Dentro de las propuestas de intervención y como parte del enriquecimiento áulico, se proponen algunas estrategias didácticas para la atención de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes:

- Agrupamientos flexibles
- Trabajo en talleres o rincones de interés
- Trabajo cooperativo
- Diferenciar actividades por aptitud identificada
- Diferenciar actividades por el interés
- Diferenciar actividades por el perfil de aprendizaje
- Actividades psicomotrices y artísticas
- Actividades que fomenten la investigación científica en el aula
- Planeación de proyectos

De manera general, estos son solo algunos de los elementos que se consideran dentro del enriquecimiento del contexto áulico en donde el trabajo del maestro de grupo, juega un papel fundamental para la atención de las y los alumnos con aptitudes sobresalientes.

- c) **Enriquecimiento extracurricular.** Consiste en el fortalecimiento del proceso educativo a través del establecimiento de vínculos interinstitucionales, con profesionales o instancias fuera de la escuela dispuestos a desarrollar programas específicos que respondan a los intereses y aptitudes de los alumnos sobresalientes. Este tipo de enriquecimiento se busca cuando la escuela no da cabida en organización y recursos para satisfacer necesidades curriculares muy particulares y deben ser localizadas fuera del centro educativo.

El enriquecimiento extracurricular pretende ofrecer el apoyo educativo a través de proyectos en donde los recursos humanos y materiales se encuentren en la comunidad; que proporcionen experiencias de tipo científico, social, tecnológico, artístico o de acción motriz a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Para finalizar el presente documento se concluye que *La propuesta de intervención*, es una herramienta de trabajo docente que beneficia principalmente a la población de alumnos y alumnas que cursan la educación primaria y presenta necesidades educativas especiales asociadas a la aptitud sobresaliente, no obstante debe considerarse como una propuesta que brinda respuesta para la atención a la diversidad que existe en las aulas de las escuelas inclusivas.

## REFERENCIAS

- SEP** (2006). *Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México; SEP
- Valadez, S. Betancour, M. & Zavala, B. (2006) *Alumnos Superdotados y Talentosos. Identificación, evaluación e intervención*. México; Manual Moderno